

INFORMACIÓN RELEVANTE

Bogotá D.C., 7 de agosto de 2019

Con fecha 7 de agosto de 2019 la Bolsa de Valores de Lima adjudicó a Grupo Energía Bogotá S.A. ESP (GEB) el 100% de las acciones de Dunas Energía S.A.A. (DESAA), quien a su vez ostenta el 99.96% de las acciones de Electro Dunas S.A.A., como resultado de la Oferta Pública de Adquisición (OPA) formulada por GEB el 5 de julio de 2019 en la Bolsa de Valores de Lima, dirigida al 100% de los accionistas de DESAA. Con ocasión de la OPA se recibió, a través de la Sociedad Agente de Bolsa correspondiente, la aceptación de la oferta por parte del 100% de los accionistas de DESAA, propietarios de 67,512,260 (sesenta y siete millones quinientos doce mil doscientos sesenta) acciones comunes con derecho a voto y representativas del capital social de dicha sociedad, al precio por cada acción de US\$ 3.116771 (tres y once centavos y 6771/1000000 Dólares de los Estados Unidos de América) de acuerdo a lo establecido en el prospecto informativo correspondiente. La liquidación de la OPA ocurrirá de conformidad con las normas aplicables.